



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0016793/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Lic. Jérica Isabel Sarmiento (DNI N° 34.019.501);

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 3° Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 21 de mayo de 2020, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar a la Lic. Jérica Isabel Sarmiento (DNI N° 34.019.501) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía:

Actividades científico-académicas (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, punto b):

Curso optativo de formación específica

“Curso de Posgrado en Bioeconomía. Innovación Tecnológica y Nuevas Oportunidades de Desarrollo”.

Calificación: Sobresaliente

Créditos: uno (1)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

